



EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA
REPÚBLICA DOMINICANA
SANTO DOMINGO, D. N.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE ADJUDICACIÓN CM-2024-0028

Acta de Adjudicación del proceso de Compra Menor No. EGEHID-DAF-CM-2024-0028, Adquisición de Motocompresores.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras EGEHID-DAF-CM-2024-0028.

CONSIDERANDO: Que en fecha Veinticuatro (24) de Enero del año dos mil veintitres (2023), la Central Hidroeléctrica Rio Blanco solicitó la **Compra de Motocompresores de Frenado**.

CONSIDERANDO: Que en fecha Dieciocho (18) de Agosto del año dos mil veintitres (2023), el Administrador General de la EGEHID aprobó la **Compra de Motocompresores de la Central Rio Blanco**.

CONSIDERANDO: Que en fecha Dieciocho (18) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), fue emitido el **Certificado de Apropiación Presupuestaria** por un monto de **Cuatrocientos Dieciseis Mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 416,000.00)**.

CONSIDERANDO: Que en fecha Veinticinco (25) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que, una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta únicamente de la empresa listada más abajo:

#	<u>Empresa</u>
---	----------------

1	PROYECTO TOM-CA, SRL
---	----------------------

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa. Pudimos analizar que la empresa, **PROYECTO TOM-CA, SRL**, cumplió con todo lo solicitado en los términos de referencia.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil seis (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual de procedimiento de Compras Ordinarias emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentación técnica y económica depositada por el oferente participante;

VISTO: El **Certificado de Apropriación Presupuestaria** (existencia de fondo)

RESUELVE

1-PRIMERO: Adjudicar a la empresa **PROYECTO TOM-CA,SRL**, el proceso Compra Menor para la **Adquisición de Motocompresores**, cuyo monto ascienden a la suma **Trescientos Noventa y Siete mil Seiscientos Sesenta pesos dominicanos con 00/100 (RD\$397,660.00)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

2-SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

3- TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).


SONIA ARANE NG BAUTISTA
Gerente de Depto. De Compras


HELEN AGUASVIVA
Directora administrativa